



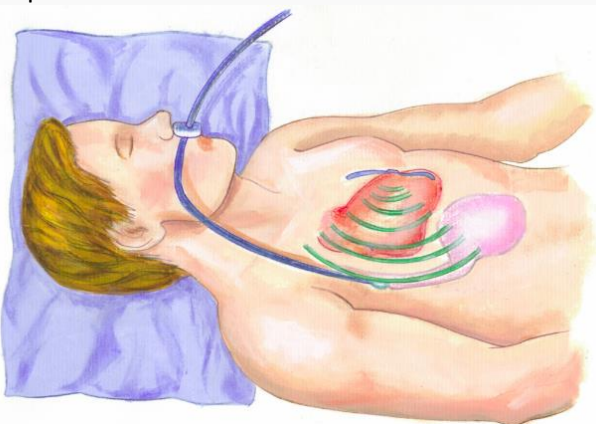
Servicio de Cardiología  
Hospital Universitario de Ferrol

### **ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFÁGICO**

**¿De qué se trata?** Consiste en la realización de un ecocardiograma especial, ya que se captan estas imágenes desde dentro del esófago. En el ecocardiograma transtorácico, la sonda se pasa por el pecho de paciente; en el ecocardiograma transesofágico, la sonda se introduce por la boca, y hasta el esófago, para visualizar con más detalle el corazón.

**¿Cómo se realiza?** Es una prueba invasiva porque requiere introducir una sonda o pequeño tubo por la boca hasta el esófago. Resulta algo molesta por lo que es habitual utilizar una medicación sedante para hacerla más confortable.

- A su llegada se desnudará de cintura para arriba, y se le tumbará en una camilla.
- Se canaliza una vía por la que se administrará la medicación sedante.
- Se colocan unos electrodos (pegatinas) para tener vigilado el ritmo, y se coloca un aparato en el dedo para vigilar el oxígeno en la sangre.
- Se tumbará sobre el costado izquierdo. Se administrará oxígeno por unas cánulas nasales y se colocará un mordedor para proteger sus dientes y la sonda.
- Una vez esté relativamente dormido, se procederá a introducir suavemente la sonda, y a obtener la imágenes necesarias.
- Tras recoger toda la información, se retira la sonda y el procedimiento se da por finalizado.
- Deberá permanecer en la zona cercana a donde se realizó la prueba durante una hora aproximadamente.



**¿Para qué se realiza?** Con esta técnica se obtienen imágenes mucho más nítidas y de mejor calidad que con el ecocardiograma convencional, por lo que se utiliza cuando necesitamos información más detallada de algunas estructuras de corazón. Las indicaciones

más frecuentes son para las enfermedades de las válvulas o para descartar la presencia de infección o trombos en el corazón.



**¿Qué puedo sentir?** Se trata de una prueba molesta sobre todo por la sensación de náuseas que genera al introducir el tubo por el esófago; en cualquier caso, con la medicación sedante se tolera aceptablemente. Son pocas las complicaciones, y la mayoría consisten en molestias o pequeñas lesiones a nivel de la boca. La complicación más grave, aunque muy infrecuente, es la perforación de esófago.

**¿Dónde se realiza?** Se realiza en el hospital en la zona de pruebas de Cardiología, en una sala habilitada para ello, y supervisada en todo momento por cardiólogos y enfermeras.

**¿Cuándo sabrá el resultado de la prueba?** Las imágenes tomadas por el cardiólogo o cardióloga deben ser procesadas en un ordenador para evaluar algunos detalles que deben ser definidos con exactitud; sin embargo, habitualmente los cardiólogos pueden explicarle los hallazgos más relevantes al terminar de adquirir las imágenes. Usted será citado/a para una consulta posterior donde recibirá el informe definitivo. Cuando los hallazgos son muy relevantes o implican alguna medida terapéutica adicional, se adelantará la cita de revisión.

#### **Medidas para el paciente:**

- Acudir en ayunas (unas 4-6 horas). Después de la prueba, no podrá ingerir alimentos hasta pasada una hora aproximadamente (según tipo de sedación).
- Si tiene dentadura postiza, se la retiraremos al entrar en la sala.
- La mejor técnica para evitar las náuseas consiste en respirar por la nariz intentando no tragar la saliva ni realizar movimiento con la lengua.
- Acudir acompañado, no podrá conducir hasta pasadas unas 4 horas tras la prueba, al haber utilizado medicación sedante.
- Se requiere haber firmado un consentimiento informado.

**Autor: Dr. Manuel López Pérez**